

SERVICIOS MUNICIPALES

BALANCE Y PERSPECTIVAS DE UNA COMISION. MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Medio Ambiente nace en el Ayuntamiento de Errentería aproximadamente cuando se cumple la primera mitad del período de Gobierno de la antigua Corporación.

En ese momento ya se ha efectuado un estudio de los niveles de emisión de partículas y de gas anhídrido sulfuroso que se alcanzan en las principales chimeneas de la zona (Central Térmica de Iberduero, Orbegozo, etc...), hasta rebasar la docena. Los resultados no dan lugar a dudas, ya que la práctica totalidad de los focos medidos superan lo permitido por la Ley, lo cual no quiere decir necesariamente que en general y que como estimación media nos encontremos en una zona de permanente y abundante contaminación, pues las características orográficas y la climatología (vientos y lluvias abundantes) ayudan normalmente a una mejor difusión, aunque también hay períodos en que aparecen las inversiones térmicas, a modo de tapadera en el cielo contra lo que rebotan los contaminantes, haciendo subir los niveles de inmisión o percepción directa, en toda la comarca.

Volviendo al nacimiento de nuestra Comisión, recuerdo que en aquella época se iniciaba un estudio del estado de las aguas de la Bahía de Pasaia y afluentes, y entre ellos, naturalmente, el río Oiartzun. Desde la Comisión y Servicios Técnicos del Ayuntamiento se apoyó al equipo que realizaba el estudio tratando de facilitarles su labor. El Informe fue entregado por el mismo a la Entidad promotora, es decir, a la Diputación Foral, la cual a pesar de haber transcurrido ya largo tiempo y pese a los reiterados llamamientos del propio Ayuntamiento, a instancias de la Comisión, todavía no ha puesto a disposición de éste el trabajo mencionado, por lo que no podemos conocer la «radiografía» o inventario objetivo de la situación en que nos encontramos y los vertidos que se efectúan a nuestros colectores.

Pero como Organismo político y de gestión que es un Ayuntamiento y aún no olvidando hacia qué meta se dirigen sus actuaciones a medio y largo plazo, ha de intentar resolver los problemas más acuciantes que tienen sus representados y no cabe duda que uno de ellos es el de los malos olores de la pestilente alcantarilla llamada río Oiartzun. Es por esto que aún sin disponer del Estudio de Diputación que se mencionaba anteriormente y sin esperar a la realización de un futuro Plan de Saneamiento Integral con muchos miles de millones de pesetas por medio, es por lo que desde el Ayuntamiento se toma la iniciativa de construir un colector a través de la margen derecha del cauce, que al menos recoja los vertidos de dicho margen (incluso los de Papelera Española, S. A.) y los traslade hasta el puente del Ferrocarril. ¿Solución parcial? Efectivamente, pero que no tiene porqué entrar en contradicción con el Plan de Saneamiento futuro y que ayudará a mejorar la situación, ¿cuánto? El tiempo lo dirá.

La Comisión cree que ya ha llegado el momento de dotarse de un mínimo instrumental para recoger nuestras fiables y continuas de vertidos y corrientes de aguas, y encarga un equipo que esperamos disponer pronto en nuestro Departamento de Servicios y Medio Ambiente, y que sirva para controlar lo que se vierte al alcantarillado y contrastarlo con una Ordenanza Municipal que se presentará a la Corporación para su aprobación.

En gestión realizada conjuntamente con el Ayuntamiento de Pasaia se han obtenido de la Delegación de Sanidad seis captadores de aire de pequeño volumen que van a permitirnos empezar a obtener datos continuados en diferentes puntos de la «Bailara» en que se vayan ubicando (con carácter móvil), de la calidad de aire que en ellos se respira (partículas en suspensión, anhídrido sulfuroso y metales pesados).

Con respecto a los residuos sólidos hay que mencionar que hasta la fecha ha existido una situación de desligazón funcional de la Comisión con la Mancomunidad de San Marcos (Entidad jurídica gestora del Vertedero), siendo nula, prácticamente, la actividad de la Comisión en este aspecto. Sería interesante una mayor vinculación entre Comisión y Mancomunidad.

Es de señalar también la confección de una Ordenanza Municipal de Ruidos y Vibraciones que aborda con una perspectiva actual este grave tema y que incide de forma muy particular en la defensa del descanso nocturno de la población trabajadora renteriana.

Estos han sido, a modo de resumen, las facetas más sobresalientes, los hechos que han marcado principalmente la vida de la Comisión más joven de nuestro Ayuntamiento.

¿Futuro? El que entre la Corporación, Técnicos municipales y pueblo de Errentería se le pretenda dotar.

La actual Corporación entrante ha englobado nuestra Comisión en la de Servicios y Empresas Municipales a modo de Subcomisión, para obtener una mayor agilización administrativa.

¿Planes de actuación? Desde promover la recogida selectiva de papel y de vidrio, hasta obtener de Diputación que facilite el Estudio de Residuos Sólidos para el Territorio de Gipuzkoa, pasando por un largo etcétera que abarcaría, a modo de ejemplo, el estudio de posibilidades de puesta de nuevo en funcionamiento de la Central Hidroeléctrica Municipal de Ereinozu, la promoción de la energía solar, el ir dotando al pueblo de Errentería de un servicio de transportes limpio, ágil y agradable, pasando a un primer plano frente al vehículo particular, trazado de los «bidegorris» municipales, la ordenación del agua de abastecimiento y residual, y en definitiva el ir generando paso a paso un auténtico Departamento Municipal de Protección del Medio Ambiente y de la Calidad de Vida.

Rentería, 28 de junio de 1983

El Ingeniero Industrial Municipal,

Fdo: Gorka Ortigosa.

COMISION DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Componentes de la Comisión

Presidente: Doña Avelina Jauregui

Concejales: D. Sabino Lasa
D. Iñaki Oliden
D. Ramón Angulo.

Como en años anteriores pasamos a exponer en líneas generales la labor desarrollada por la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales:

Consultorio de Beraun.

Por fin, el día 15 de Octubre se inauguró el tan necesario y añorado Consultorio de la Seguridad Social del Barrio de Beraun, que está atendiendo Medicina General y Pediatría.

Centro Municipal de Planificación Familiar «Iargi».

Así mismo el día 22 de Octubre se inauguró el Centro Municipal de Planificación Familiar, comenzando su funcionamiento el día 8 de Noviembre y siendo su horario de atención al público de 9 a 1 y de 4 a 7.

El personal que lo atiende es un Ginecólogo y una A.T.S. Se realizan servicios de: Exploración, Analítica, Citología, D.I.U. y Control de Natalidad. Así mismo, se está llevando a cabo por el personal del centro, (charlas y conferencias) de información y formación sexual, en barrios y colegios dirigidas a educadores, padres y vecinos de Rentería.

Actualmente nos congratulamos como Comisión de que en siete meses de funcionamiento del centro, hay abiertas 1.900 fichas además de consultas que se han realizado sin registrarse, aunque así mismo lamentamos la falta de espacio existente para los usuarios que a él acuden.

Módulo Piso-Social.

Por otra parte está ya funcionando desde el mes de Septiembre, un Módulo Psico-Social que se encuentra ubicado en calle Joxé M.^o Usandizaga, n.º 4 trasera del Barrio de Beraun, centro para la atención del alcoholismo, toxicomanía, droga y enfermedades psíquicas, siendo los locales cedidos por el Ayuntamiento a la Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa, quien ha contratado el personal que se compone de: Un médico Psiquiatra, un Psicólogo, una A.T.S. una Asistente Social y una administrativa. El horario de funcionamiento del Centro es de 9 a 1 y de 4 a 8 de la tarde.

Centro de Especialidades.

También hemos de informar de que aún cuando estaba prevista la construcción del Centro de Salud Comarcal (Centro de Especialidades) para los Municipios de Lezo, Oiartzun, Pasaia y Rentería, en terrenos de Larzabal para el año 1982, el comienzo de las obras se ha retrasado por ser el presupuesto en principio bajo, pero no obstante se han realizado las gestiones oportunas en el Ministerio de Sanidad y este ha incrementado el Presupuesto en un 30%, y en el B.O.E. de fecha de 1 de Junio de 1983, se ha publicado la adjudicación de las obras.

Residencia Municipal de Ancianos.

La C.M.P. de fecha 27 de Diciembre de 1982, aprobó la construcción de una nueva Residencia Municipal para ancianos en la Villa, y la adhesión al Plan Bienal de Servicios de la Tercera Edad en Guipúzcoa, con dicha adhesión la Diputación Foral de Guipúzcoa, ha concedido una subvención de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIEN-TAS MIL PESETAS (37.500.000 ptas.) y el resto se financiará entre el Ayuntamiento y el Gobierno Vasco. También informamos que el Proyecto se encuentra ya elaborado por los técnicos de este Ayuntamiento que actualmente se está negociando una parcela que es necesaria para la construcción de la Residencia y que está aneja a los terrenos municipales.

Plan de Emergencia Social.

La finalidad de dicho Plan es la puesta en marcha de un servicio de Asistencia Domiciliaria.

Va dirigido a:

- personas que por su imposibilidad física o económica, no son autosuficientes.
- personas que por su situación socio-económica necesitan realizar un trabajo a cambio de una contraprestación económica.

Los beneficiarios de este Plan son personas de la Tercera Edad en cuyos domicilios se realizan los trabajos de:

- Limpieza de domicilio.
- Aseo personal.
- Preparación de comidas.
- Recados y compras.
- Limpieza de ropa.
- Cosido y planchado.
- Compañía, etc.

Así mismo son beneficiarios los minusválidos, marginados, enfermos, etc.

Este Plan se basa en la colaboración entre la Diputación Foral de Guipúzcoa, y los Ayuntamientos Guipúzcoanos, siendo en el Municipio de Rentería totalmente gratuito.

Jubilados.

En fecha 27 de Diciembre de 1982, el Ayuntamiento Pleno tomó acuerdo de cesión de terrenos municipales en el Polígono de Olibet en favor de la Tesorería General de la Seguridad Social para su adscripción al I.N. de Servicios Sociales, para que por el Ministerio de Sanidad se procediese a incluir este Hogar de Rentería dentro del Presupuesto de Inversiones que ese Ministerio iba a elaborar para el año 1984.

Una vez realizada la cesión de terrenos, por esta Comisión se está gestionando con Inersa la posible realización del Proyecto y construcción del centro tan añorado y solicitado por «nuestros mayores».

Clubs de Jubilados.

Considerando que los jubilados y pensionistas deben de contar en sus barrios con Clubs para su esparcimiento y reunión, como sabéis tenemos en Rentería 2 Clubs Municipales que están ya funcionando en Beraun y Gabbierrota.

En el barrio de Capuchinos, el Ayuntamiento por acuerdo de C.M.P. de fecha de 20 de Diciembre de 1982 acordó, conceder a la AA. VV. de Capuchinos la cuantía de 1873.872 Ptas. para realizarón de obras del Club de Jubilados del barrio, que próximamente finalizarán.

En el barrio de Galtzaraborda, se ha realizado ya la primera fase del Club de Jubilados que está ubicado en calle Urdaburu, n.º 23, queriéndose realizar la segunda fase dentro del presupuesto de 1983.

En el barrio de Alaberga por acuerdo de Pleno de 19 de Abril 1983, se ha adjudicado una primera fase de las obras de excavación y hormigonado del Club de Jubilados por un importe de 4.859.000 ptas. La realización de las fases sucesivas y su forma de financiación actualmente se están gestionando con el Gobierno Vasco.

Dispensarios de barrio.

Subvencionados por el Ayuntamiento se encuentran ubicados en diferentes barrios del Municipio, en funcionamiento varios dispensarios que prestan servicios de primeros auxilios, curas, inyecciones, tomas de tensión,

etc., con el fin de dar mejor servicio al barrio y evitar el desplazamiento al centro de la villa para ser atendidos.

Campañas.

Se está realizando el presente curso escolar por parte de la Coordinadora de Salud Escolar del Gobierno Vasco y los Sanitarios Locales de Rentería reconocimientos médicos a los escolares de 1.º y 8.º de EGB de los colegios nacionales y subvencionados, así como vacunaciones de polio, tetanos, tosferina, rubeola a los escolares de 6.º de EGB.

Así mismo y como en años anteriores se ha realizado una campaña de desratización, «persiguiendo» a esos roedores tan molestos para nuestra comunidad.

También informamos que próximamente se van a crear diez plazas para personas que necesitando asistencia no pueden ingresar en la Residencia Municipal de Ancianos, de momento, y que para habilitar este nuevo servicio se van a reformar dos viviendas.

Bueno, por fin como clausura a las realizaciones que como Comisión hemos tenido, nos gustaría deciros, que tenemos proyectos en diversos campos, como el de la juventud, mujer, consumidores y otros que no enumeramos pero que esperamos sean una realidad, con la ayuda de todos, para la próxima edición de esta Revista.

Rentería. Mayo 1983

La Presidente de la Comisión

COMISION URBANISMO, OBRAS Y MEDIO AMBIENTE

- Planificación y gestión urbanística
- Vías públicas.
- Parques y jardines.
- Obras municipales.
- Alcantarillado.
- Aguas residuales.
- Conservación de edificios.
- Licencias de obras menores, obras nuevas y derribos.
- Primera ocupación.
- Traída de aguas.
- Promoción y fomento de viviendas sociales.

SUBCOMISION DE URBANISMO: COMISION DE AGUA, MONTES Y ZONA RURAL

- Cuidado y repoblación del patrimonio forestal
- Aprovechamiento de agua para consumo del pueblo.
- Relaciones con los Servicios de Icona.

- Pesca fluvial, caza y acotados.
- Vigilancia de los tendidos eléctricos en zona rural y montes.
- Instalaciones peligrosas.
- Ayuda baserritarra electrificación rural.
- Mejora caminos caserío, caminos vecinales.

PRESIDENTE: Venancio Alonso

MIEMBROS: Pedro Zulet
Avelina Jauregui
José Luis Elorza
José Angel Prieto
Andoni Otaegui
Iñaki Oliden
Juan M.º Urruzola

En comparación a lo que ha sido hasta ahora la Comisión de Urbanismo, podemos destacar que se ha hecho una Subcomisión de Urbanismo, con el fin de abarcar a través de Comisión de Urbanismo todos los problemas del «baserritarra».

La idea es de dar fuerza a estos temas a través de una Comisión fuerte.

Creemos que el «baserri» tiene tantos problemas como el «kaletarra» y precisamente es aquí donde pensamos hacernos fuertes.

Muchos son los casos que podríamos decir que vamos a hacer, pero es mejor esperar y ver lo que hacemos.

Sí os podemos decir que el Avance de las Normas Subsidiarias lo haremos este año.

El proyecto de la variante de Rentería.

El proyecto de «bide gorriak» será un camino para que se pueda pasear en bicicleta desde San Sebastián hasta Irún.

Como proyectos a realizar podemos destacar estos:

Podemos destacar las obras que vamos a relizar este año contra el Fondo del Paro Obrero. Podemos decir que es el año que más dinero nos han dado.

Destacamos la marcha del polideportivo municipal donde se puede ver el edificio exteriormente casi terminado.

Seguiremos la marcha de los acuerdos anteriores procurando agilizar los temas viejos.

Atentamente,

Venancio Alonso

UR, MENDI ETA LANDEAKO BATZORDEA

Hurrengo Udaltzako txanda hartzeko garaian, hurrengo kontzejalez osaturiko Batzordea dugu hau:

- Agustin Etxeberria
- Bixente Antzizar
- Alejandro Gracia
- José Luis Elorza

Azken urte honetako ekintzarik nagusienak, hurrengoak dira:

- Argindarra, baserri guztietan jarri da. Presupostua, guztira, 33 milioitakoa izanik, Udalarik, %25-a ordaintzea zegokion, baserriarekin batera. Beste %75-a, Eusko Jaurlaritza, Foru Diputazioa, eta Iridaren artean ordaindu da. Nekazaritzan aritzen den baserri bakoitzeko, 100.000.- peseta luzatu ditu Udalak; hutsik dagoen baserri bakoitzeko, 50.000.- peseta, eta nekazaritzan aritzen ez den «villa» edo etxe bakoitzak, berriz, bere bizkarrean hartu du gastu guztia.

Beraz, Udalak, laguntza osoa, baserriarri eman dio.

- Urumea ibai gainean zutitu da Argorriko zubia, duela 30 urte uholdez botatakoa.

9 milioitako gastua sortu du, bai Eusko Jaurlaritzak, eta bai Foru Diputazioak, lagundu dutelarik. Behar beharrezko genuen zubi hau, gure basoetako egurra esplotatzeko, bertako zuhaitz moeta asko direla. Gainera, Argorri baserriaren komunikabiderako balio du, urte guzti hauetan, ibaia zeharkatzeko, oso modu arrisku-tsua erabiltzen bait zen.

- Udaberriaren, Malbazar-en, zuhaitzen landaketa bikaina egin da: 7 mila zuhaitz, gutxi gora behera, eta Udaltzako Mintegiko zuhaitzez. Abereek adasketan kalterik ez sortzeko egin den itxura eta esku-lana, Eusko Jaurlaritzak ordaindu du, «Sefocona» basa-zerbitzuen laguntzarekin.
- Herri bideen konponketa jarraitu da, Foru Diputazioarekin elkar-lanean: batzuek hormigoiez, eta besteak bestelako materialez; azken hauek, Udaltzako ordaindu ditu, baina denak, baserriarren Auzolanean egin dira. Aurten, herri bideak konpontzeko, 14 milioitako presupostua dugu, Foru Diputazioaren onetsiaren zai.
- Bentetatik-Listorretarainoko bidea, Diputazioak era bat konpon dezan, azterlana egiten ari dira, arazo tekniko eta lurralde arazoaren konponketa, zintzilik dela.

ERRETERIAN, 1983ko Maiatzan

Comisión de Educación

Como en años anteriores, aprovechamos la publicación de la Revista Oarso para dar a conocer al Municipio, los trabajos llevados a cabo por la Comisión de Educación.

Tal y como se indicaba en la anterior edición de esta Revista, con fecha 28 de Mayo de 1982, por el Ayuntamiento Pleno, fueron aprobados los Estatutos del Consejo Escolar Municipal, habiendo quedado pendiente en

esa fecha la elección de sus miembros, elección que se llevó a cabo con fecha 18 de Octubre de 1982, habiendo sido elegidos como representantes de los distintos Estamentos, en el Consejo Escolar Municipal, los siguientes:

- por los profesores: D. Angel Ruiz, del colegio Cristobal de Gamón
D. Javier Cabrerizo, del colegio Alaberga

- por los alumnos: José Miguel Carrero, del colegio Beraun
Rosa Rubio, del colegio Alaberga
- por los padres: D. Miguel Buen, del Colegio Basa-noaga
D. Juan Carlos Merino, del colegio Cristobal de Gamón

así como un miembro de la Comisión de Sanidad, un miembro de la Comisión de Cultura y los componentes de la Comisión de Educación.

Posteriormente se procedió a la elección del Presidente y del Vicepresidente, habiendo recaído, dichos nombramientos en los señores, D. Agustín Cuevas, Presidente de la Comisión de Educación, como Presidente del Consejo y D. Juan Carlos Merino, representante del Colegio Cristobal de Gamón, como Vicepresidente.

Tras la formación del Comité, se pasaron a formar las Comisiones, siendo estas las siguientes:

- Comisión de formación educativa y medios didácticos.
- Comisión de Educación Especial y Sanidad.
- Comisión de Deportes.
- Comisión de mantenimiento y nuevas construcciones.
- Comisión de seguimiento a organismos municipales.

Actividades extraescolares

Con participación del Consejo Escolar, se han llevado a cabo las siguientes actividades extraescolares:

— Día del Arbol

Como en años anteriores, el pasado día 4 de Febrero, tuvo lugar la celebración del Día del Arbol, habiéndose realizado este año la plantación en Malbazar y asistiendo a la misma un numeroso grupo de alumnos y habiendo tenido como novedad con relación a otros años, el que aparte de la plantación en el monte, el Ayuntamiento facilitó plantas a los distintos centros escolares, a fin de que los niños que no acudieron a la plantación, pudiesen celebrar el Día del Arbol, en los distintos centros.

Cursos de verano

Con la iniciativa del Consejo Escolar, fue aprobado por el Ayuntamiento la creación de unos Cursos de Verano, que tendrán lugar el próximo mes de Julio, y a los que podrán asistir niños en edades comprendidas entre los 6 y 14 años. El motivo principal para la creación de los citados cursos, es ofrecer a los niños una alternativa para ocupar el tiempo libre de las vacaciones y el realizar una prevención social.

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

- **Talleres de expresión plástica y construcción.** Barro, pintura, marionetas, máscaras, etc.
- **Talleres de expresión corporal.** Mimo, teatro, bailes, etc.
- **Contacto con el Medio Ambiente.** Salidas al monte, playa, piscina, visitas a centros culturales, etc.

Así mismo se han mantenido contactos con la Comisión de Cultura, organizadora de las fiestas de las Magdalenas, a fin de que los niños que acudan a los cursos, puedan tomar parte en la celebración del Día del Niño.

Para la financiación de estos cursos el Ayuntamiento ha concedido una subvención de 760.000,— ptas. a fin de hacer frente a los gastos ocasionados por la contratación del coordinador y los monitores encargados de la atención a los niños y de la compra del material necesario para el curso.

Subvención a centros escolares

En el presupuesto de este año se ha incrementado la subvención por actividades extraescolares a la cantidad de 150 ptas. por niño, cantidad que multiplicada por el número de niños, se entregará a cada colegio, a fin de que puedan realizar distintas actividades.

Así mismo se cuenta con una subvención de 250.000,— ptas. para otras actividades, como teatro, visitas culturales, etc. y que están pendientes de fijar por el Consejo.

Reparaciones en centros escolares

En cuanto a las reparaciones y mejoras realizadas en los distintos centros, se ha procedido al retejo de los dos edificios del colegio Pio Baroja, habiendo sido aprobado igualmente la realización del retejo en el colegio Alaberga, retejo que esperamos que para la publicación del presente escrito, haya sido realizado. Igualmente para el colegio de Alaberga ha sido aprobado un presupuesto por importe de 914.659,— ptas. a fin de acondicionar los bajos del colegio y que de esta forma en el futuro, pueda contar el centro con un Salón de Actos, que en la actualidad carece.

En relación al colegio de Tolare-Berri, ha habido que realizar una ampliación de la instalación eléctrica y poder de esta forma proceder a la instalación de placas de calefacción. Así mismo ha sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto presentado para proceder a la reparación de la valla exterior del centro, quedando pendiente para el próximo curso la pintura de interiores y exteriores del centro.

Comedor escolar

Por problemas surgidos en el acondicionamiento del comedor escolar en el colegio Markola, este no ha podido ponerse en funcionamiento en el presente curso, pero hemos de indicar que en fecha reciente ha sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto presentado para la realización de las obras de acondicionamiento del mismo, por un importe de 613.571,— ptas. comenzándose las obras en breve plazo, por lo que esperamos que por fin pueda ponerse en funcionamiento para el próximo curso 83-84.

Rentería a 26 de Mayo de 1983

El Presidente de la Comisión de Educación

Fdo. D. Agustín Cuevas Durán

Componentes de la Comisión

Presidente: D. Agustín Cuevas Durán

Concejales: D. Agustín Etxeberria Etxeberria
D. Ramón Angulo Arrastia

OSASUN ETA GIZARTE ZERBITZUETAKO BATZORDEA

Hurrengo kontzejalek osatzen dute:

Lehendakaria: Avelina Jauregui anderea.

Kontzejalak: Sabino Lasa, Iñaki Oliden eta Ramon Angulo jaunak.

Aurreko urteetan bezala, Batzorde honek eginikoen berri eman nahi dugu, oro har:

Beraungo Anbulategia.

Hain beharrezko den Gizarte Segurantzaren Anbulategia, azkenean, urriaren 15ean zabaldu zen Beraunen, bertan, Medikuntza Orokorra eta Pediatria Zerbitzuak eskaintzen direla.

«Ilargi» Udal Senitarte-Plangintzategia.

Udal Senitarte-Plangintzategia, urriaren 22an zabaldu zen. Azaraoaren 8an jarri zen martxan, eta jendearentzako orduak, hauexek dira: goizeko 9retatik ordu batera, eta arratsaldez, 4retatik 7retara.

Ginekologoa eta A.T.S. batek egiten dute lan, hurrengo zerbitzuak eskainiz: Azterketa, Ikusketa, Analisisaketa, Zitologia, D.I.U. eta Jaiokuntza Kontrola. Hitzaldi eta elkarrizketak egiten ari dira, sexu-informazioa emanez auzoz auzo, eta baita ere Ikastetxeetan, irakasle eta gurasoei.

Martxan daraman 7 hilabete zehar luzatutako 1.900 fitxek pozten gaituzte, erregistratu gabe geratu direlarik zenbait galdetikun. Halere, duaden hainbat erabiltzaile jasotzeko, lekuaren eskostasunak, penatzen gaitu.

Psiko-Gizartezko Modulua.

Beraunen dago, Usandizaga kaleko 4ko atzekaldean kokaturik, eta irailatik martxan dago, Alkoholismo, Toxikomania, Droga arazoei eta gaisokeri psikikoei irtenbidea bilatzeko.

Aretoak, Udalak utzi dizkio Gipuzkoako Foru Diputazioari, honek kontratatatu dituela hurrengo langileak: Mediki Psikiatra bat, Psikologo bat, A.T.S. bat, Gizarte Laguntzaile bat, eta bulegari bat.

Ordutegia, hauxe da: 9retatik ordu batera, eta arratsaldez, 4retatik 8retara.

Medikuntza Espezialitate Zentrua

Nahiz eta 1982rako, Lartzabal-en Zentrua eraikitzeko asmoa izan, Lezo, Oiartzun, Pasaia eta Errenteriantzat, lanak ez dira hasi, presupostua, urri zelako.

Halere, Osasun Ministeritzarekin egin dira gestioak, eta % 30-z gehitu da presupostua. Lanen adjudikazioa, 1983-ko ekainaren lehen argitaratu zen, E.B.O.-ean.

Zaharren Udal Egoitza

1982ko abenduaren 27ko Udal Batzorde Iraunkorrak, Errenteriako Zaharrentzat, Udal Egoitza eraikitzea erabaki zuen, eta Gipuzkoako Adintsuentzako Zerbitzuei buruzko

Biurteko Plangintzari atxekitzea onetsi zuen ere, atxekitze honi esker, Gipuzkoako Foru Diputazioak, 37.500.000 pesetako dirulaguntza eman duelarik, eta geratzen dena, Udalak eta Eusko Jaurlaritzak ordainduko. Udal teknikoek, eginik dute projektua eta oraintxe, udal lurra ez den zati baten negoziaketa ari da egiten Udala, beharrezko gertatzen bait da Egoitzaren eraikuntzarako.

Larrialdi Sozial Egitamua.

Bizilekura Laguntza-Zerbitzua martxan jartzea, du helburutzat. Hurrengoei zuzendua:

- Beren ezintasun fisiko nahiz ekonomikoarengatik, buroaski ez diren pertsonak.
- Beren egoera sozio-ekonomikoarengatik, diru-ordainaren truke, lanegiteko beharra duten pertsonak.

Egitamu honek eskaintzen duen onura jasotzen duten pertsonak, adintsuak dira, eta beren etxeetan, hurrengo lanak egiten dituzte:

- Etxearen garbiketa.
- Norberaren garbiketa.
- Janari-prestaketa.
- Erosketak eta mandatuak.
- Arropen garbiketa.
- Josketa eta Plantxaketa.
- Lagunartetza, eta abar...

Era berean ere, onuradun dira, gutxiturik, marjinatorik, gaisorik direnak.

Egitamu hau, Gipuzkoako Foru Diputazio eta Gipuzkoako Udalen arteko emaitza da, Errenterian erabat dohainik izanik.

Erretiratuak.

1.982ko abenduaren 27an, Udal Plenoak, Olibet Poligonoko udal lurrak, Gizarte Segurantzaren Diruzaintza Nagusiari uztea, erabaki zuen, Gizarte Zerbitzuetako I.N.-ri esleipena egitearren, eta Osasun Ministeritzak bere 1984rako Presupostuan sar zezan Erretiratu Elkarte hau.

Lurrak utzi ondoren, Inersorekin hasi ditugu gestioak, gure Zaharrek hainbestetan eskatu duten Etxeko projektua, eta eraikuntza lortzearren.

Erretiratu Elkarteak

Erretiratu eta pentsionistek, beren jolasaldi eta bileretarako, bizi diren auzoetan, Elkarteak behar dituzte. Dakizueenez, Beraunen eta Gabierrotan, ba dira bi Elkarte martxan:

Kaputxinoetan: 1982ko abenduaren 20an, Udal Batzorde Iraunkorrak, Auzoelkarteari, 1.873.872 peseta ematea erabaki zuen, laster burutuko diren Elkarteko lanak ordaintzearren.

Galtzarabordan: Erretiratu Elkarteko lanen 1. fasea, egirik dago. Urdaburu kaleko 23an kokatua izanik, 2. fasea, 1983rako presupostuaren kontura egin nahi da.

Alabergan: Aurtengo apirilaren 19ko Udal Plenoak, Erretiratu Etxerako indusketa eta hormigoiketa lanen 1. faserako adjudikazioa onetsi zuen, 4.859.000 pesetaz. Hurrengo faseen egitea eta bere ordainketa, Euskao Jaurlaritzarekiko negoziaketan datza.

Auzoetako Sorostegiak.

Herriko zenbait auzoetan daude kokaturik, Udalaren diru-laguntzaz. Jendea ez dadin hirierdiratu, eta auzo bertan hurrengo zerbitzuak, egoki jaso ditzaten: lehen sorospinak, sendaketak, injekzioak, tentsio-neurketak, eta abar...

Kanpainak

Eusko Jaurlaritzaren Eskola Osasun Koordinakundea, eta Errenteriako Erizainak, ikasturte honetan, mediku-ikustal-

diak ari dira egiten Ikastetxe guztietan, O.H.O.ko 1. eta 8. mailakoei, eta polio, tetanos, tosferina, eta rubeola-ren txer-tapenak eginaz O.H.O.-ko 6. mailakoei.

Baita ere, arratoi eta saguak hiltzeko kanpaina egin da aurtent.

Gainera, hurrengo adierazi nahi dugu:

Behartuak izanik, Zaharren Udal Egoitzan barne egoteko aukerarik ez dutenentzat, oraingoz, 10 leku sortuko dira, 2 etxebizitza berrituko direlarik horretarako.

Azkenik, aditzera eman nahi dizuegu, zenbait arlotan lanegiteko asmoa dugula: gazteria, emakumea, kontsumatzaileak, eta abar. Hurrengo aldizkari alea argitaratzerakoan, burutuak izango direla asmo horiek, itxaron dugu.

ERRENTERIAN, 1983ko MAIATZAN

Batzordearen Lehendakariak

COMISION INFORMATIVA DE SERVICIOS Y EMPRESAS MUNICIPALES

Como res-men de los temas tratados por esta Comisión Informativa de Servicios y Empresas Municipales a lo largo del pasado año 1982, se han de señalar los siguientes:

Mercados de Abastos.— Redactado por los Arquitectos Sres. Garbizu, Garmendia y Díaz-Guardamino, fue aprobado el Proyecto de Acondicionamiento del Mercado Municipal de Abastos, cuyo Presupuesto de oba total asciende a 47.459.536 pesetas.

Para su financiación, el Ayuntamiento ha obtenido de la Comisión de Estructuras Comerciales del Departamento de Comercio, Pesca y Turismo del Gobierno Vasco dos subvenciones por importe de 8.158.753 pesetas y 11.066.766 pesetas, con cargo a las cuales se ha iniciado la ejecución de dos fases del citado proyecto.

Matadero Municipal.— Redactado por el Sr. Ingeniero Industrial municipal, fue aprobado el Proyecto de Instalación Frigorífica en el Matadero Municipal cuyo presupuesto asciende a 10.554.574,90 pesetas, al objeto de mejorar el rendimiento y adecuar sus dependencias a las disposiciones técnico-sanitarias vigentes.

En la actualidad este proyecto está en vías de ejecución.

Con la mejora que representa la introducción en el Matadero de la nueva instalación frigorífica, se ha venido estudiando la forma de incrementar su rendimiento, habiéndose mantenido algún contacto con los Ayuntamientos de Pasaia, Lezo y Oiartzun para plantearles la idea de utilizar las instalaciones en régimen Mancomunado, sin que hasta la fecha se haya llegado a acuerdo alguno.

Por otra parte, se han venido asimismo manteniendo contactos con un grupo de baserritarras interesados en la explotación del Matadero, que se traduciría en una mejora en los servicios y en la eliminación de los gastos de personal y mantenimiento que en la actualidad costea el Ayuntamiento al gestionar directamente el Servicio. Por el momento tales contactos están paralizados, dándose además la circunstancia de que no todos los partidos políticos que integran la Corporación, están de acuerdo en que se lleve a cabo el arrendamiento o la concesión del Matadero Municipal.

Licencias de Aperturas.— Establecimientos Públicos: de conformidad con los cupos establecidos en en los distintos sectores de la Villa por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de noviembre de 1981, se autorizan diez nuevas aperturas de establecimientos de las siguientes características:

- 5 Bares.
- 2 Cafeterías.
- 2 Chocolaterías.
- 1 Sidrería.

— Establecimientos comerciales: Se autorizaron un total de 81 nuevos establecimientos comerciales.

— Actividades industriales: Se concedieron 10 licencias para el ejercicio de actividades industriales.

— Garajes: Se autorizaron 4 nuevos garajes.

Tráfico.— Señalización: Se acordó la adquisición de 38 señales de tráfico en euskera, así como la rotulación en euskera de calles y dependencias municipales.

— Semáforos: A instancia de la Delegación local de la O.N.C.E., se acordó la colocación de semáforos sonoros

en la calle Francisco Gazkue. A comienzos del presente año se han instalado asimismo semáforos sonoros en la Avda. de Navarra, en el paso del puente de Zubiaurre a la Alameda.

Alumbrado Público.— Se acordó la adquisición de material para el mantenimiento y reposición del alumbrado público municipal por un presupuesto de 7.673.865 pesetas.

— Se aprobó el proyecto de Mejora del Alumbrado Público de la Carretera de Rentería a Ventas de Astigarraga, cuyo presupuesto asciende a 15.378.537 pesetas.

Material Municipal.— Se acordó la adquisición de la siguiente maquinaria para las brigadas municipales:

- Una máquina soldadora.
- Unas tenazas amperimétrica.
- Una sierra de disco portátil
- Una cepilladora y una caladora.

— Se acuerda la adquisición de cinco carros para el Servicio de limpieza viaria.

— Se acuerda la adquisición de extintores de incendios para su transporte en los vehículos de la Policía Municipal.

— Se acuerda la adquisición de una máquina cortacésped y cesión de su uso al barrio de Alaberga.

— Se acuerda la Adquisición de 100 mallas para cerramientos de colegios y recintos municipales.

— Se acuerda la adquisición de 200 papeleras por un importe de 906.700, pesetas.

El Presidente de la Comisión

Composición de la actual Comisión de Servicios y Empresas Municipales:

Presidente: D. Jesús Oficialdegui

Vocales: D. Venancio Alonso
D. Jokin Toledo
D. Imanol Iñarra
D. Antonio Murillo

HEZKUNTZA BATZORDEA

Aurreko urteetan bezala, «Oarso» Aldizkariaren argitaratzeaz baliatzen gara, Hezkuntza Batzordeak eginikoen berri, Herriari luzatzeko:

Iazko maiatzaren 28an, esan bezala, Udal Plenoak, Udal Eskola-Kontseiluaren Estatutuak onetsi zituen.

Kontseiluaren osaketa, urriaren 18an egin zen, honela izanik:

- Irakasleen ordezkariak: Angel Ruiz jauna, Cristobal de Gamon Ikastetxekoa.
Javier Cabrerizo jauna, Alaberga Ikastetxekoa.
- Ikasleen ordezkariak: Jose Miguel Carrero jauna, Be-raun Ikastetxekoa.
Rosa Rubio anderea, Alaberga Ikastetxekoa.
- Gurasoen ordezkariak: Miguel Buen, Basanoaga Ikastetxekoa.
Juan Carlos Merino jauna, Cristobal Gamon Ikastetxekoa.

Baita ere dira osatzaile, Osasun Batzordeko kontzejal bat, Kultura Batzordeko kontzejal bat, eta Hezkuntza Batzordeko kontzejalak.

Geroztik, Lehendakari, Agustin Cuevas jauna hautatu zen, Hezkuntza Batzordeko Lehendakari dena, eta Lehendakariorde, Juan Carlos Merino jauna, Cristobal Gamon Ikastetxeko ordezkari dena.

Ondoren, hurrengo Batzordeak osatu ziren:

— Hezkuntza eta bide didaktikoetarako Batzordea.

— Hezkuntza Berezi eta Osasun Batzordea.

— Kiroletarako Batzordea.

— Mantenu eta eraikuntza berrietarako Batzordea.

— Udal Erakundeekiko jarraipenetarako Batzordea.

Eskolatik kanpo diren ekintzak

Eskola Kontseiluak parte hartu du ere, hurrengoetan:

—Zuahitz Eguna—

Urtero bezala, otsailaren 4ean ospatu zen Zuhaitz Eguna. Aurten, landaketa, Malbazar-egin da, ikasle askok parte hartuz. Aurtengo albistea, hurrengo izan da: Udalak, Ikastetxei, landareak eman zizkion, landaketara joaterik izan ez zuten hurrek, beren Ikastetxean ospa zezaten Zuhaitz Eguna.

—Uda Ikastaroak—

Eskola Kontseiluaren proposamenaz, Udalak, uda ikastaroen ospaketa onetsi zuen, uztailan izango direlarik, 6 urtetatik 14 urte arteko haurrentzat. Arrazoirik nagusia ikastaro hauen ospaketarako, zera izan da: oporretako astia betetzeko aukera eskaintzea, eta alde zuzeneko gizarte hezkuntza ematea.

Hurrengoak egingo dira:

—**Eraiketa eta plastika lantegiak**— Lurra, pintura, txonxongiloak, mozorroak, eta abar...

—**Gorputz-adierazpen lantegiak**— Mimo, antzerkia, dantzak.

—**Ingurugiroarekiko harremanak**— Mendira ibilaldiak, hondartzara, piszinara, Kultur Zentruetara ikustaldiak...

Baita ere, Maddalenak antolatzen dituen Kultura Batzordearekin, harremanak izan ditugu, ikastaroetara doazen haurrek, parte hartzeko aukera izan dezaten Haur Eguneko ekintzetan.

Koordinatzailea kontratatzeko eta monitoreak, eta beharrezko den materialea erostearren, Udalak, 760.000.– pesetako diru-laguntza eskaini du, ikastaro hauen ospaketarako.

Ikastetxei, diru-laguntzak

Ikastetxeek, zenbait ekintza aurrera eraman ditzaten, Eskolatik kanpo diren ekintzen azalpenaz ematen den dirulaguntza, 150 peseta hurrekora, gehitua izan da, aurtengo presupostuan.

Antzerki, kultur ikustaldiak, eta Kontseiluak erabakiko dituen beste zenbait ekintzetarako, 250.000 pesetako dirulaguntza ematen da ere.

Ikastetxeetako konponketak

Ikastetxeetako konponketak eta hobetze lan mailan, Pio Baroja Ikastetxeko bi etxeen teilak konponduak izan dira, eta Alaberga Ikastetxeko teilak berritzea, onetsia dago ere,

aldizkari hau argitaratzekoan, eginik izango delakoan gara. Alaberga Ikastetxeko behetxea egokitzeko lanetarako, 914.659.– pesetako presupostua onetsi da, ez duen Hitzaldi Aretoa eraikitzearen behetxe horietan.

«Tolare-berri» Ikastetxean, Instalakuntza Elektrikoa zabaldu da, honela, berogailuak jarri ahal izateko.

Era berean ere, Ikastetxe horretako, kanpokaldeko hesia konpontzeko presupostua, onetsi du Udalak, eta hurrengo ikasturterako utzi da, barne eta kanpokaldeko pintaketa.

Jangela

Aurten, Markola Ikastetxeko jangela ez da martxan jarri, egokitze arazoengatik. Baina, duela gutxi, egokitze lanen presupostua onetsi du Udalak, 613.571.– pesetaz. 1983–84 ikasturtean martxan izango delakoan gara, berehala hasiko bait dira egokitze lan horiek.

Errenterian, 1983ko maiatzaren 26an

Hezkuntza Batzordearen Lehendakariak,

Sn: Agustín Cuevas Curan

Batzordearen osatzaileak:

Lehendakaria: Agustín Cuevas Duran

Kontzejalak: Agustín Etxeberria Etxeberria
Ramón Angulo Arrastia

